

~~12505~~

163847

Quito, 22 de julio de 2015

**Señor Don
Tomás Mauricio Bustamante Holguín
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

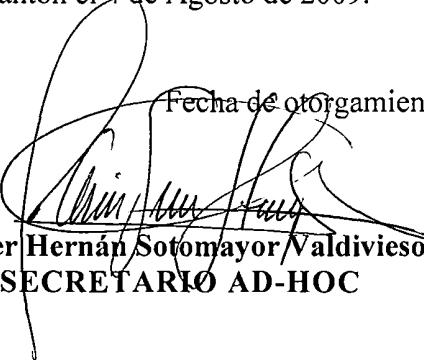
Es grato poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **EXPORTADORA DE FRUTAS EXOTICAS EXPOFREX S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a usted para el cargo de Gerente General de la compañía por el período de cinco años. En consecuencia, de conformidad con las atribuciones conferidas por la Junta General, cúmpleme extender el presente nombramiento en su favor, a fin de que ejerza las atribuciones y deberes contemplados en los Estatutos.

La Representación Legal de la compañía es ejercida por el Gerente General y sus atribuciones y deberes se encuentran detallados en los estatutos de la compañía.

La compañía **EXPORTADORA DE FRUTAS EXOTICAS EXPOFREX S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 16 de junio del 2009, ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito Dr. Oswaldo Mejía Espinosa y fue inscrita en el Registro Mercantil de dicho cantón el 4 de Agosto de 2009.

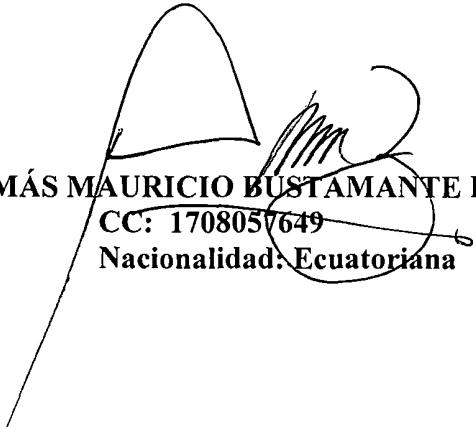
Muy atentamente,

Fecha de otorgamiento: 22 de julio de 2015


**Javier Hernán Sotomayor Valdivieso
SECRETARIO AD-HOC**

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía **EXPORTADORA DE FRUTAS EXOTICAS EXPOFREX S.A.**

Quito, 22 de julio de 2015


**TOMÁS MAURICIO BUSTAMANTE HOLGUÍN
CC: 1708057649
Nacionalidad: Ecuatoriana**



TRÁMITE NÚMERO: 54425



* 5 2 8 9 4 3 0 S H A C Q U X *

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	37719
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12505
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXPORTADORA DE FRUTAS EXOTICAS EXPOFREX S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BUSTAMANTE HOLGUIN TOMAS MAURICIO
IDENTIFICACIÓN	1708057649
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 2486 DEL: 04/08/2009 NOT. 40 DEL: 16/06/2009 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL